

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500399511



20195500399511

Bogotá, 10/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Conexion Transporte Y Carga S.A.S
CALLE 19A NO 112 - 03 FONTIBON
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

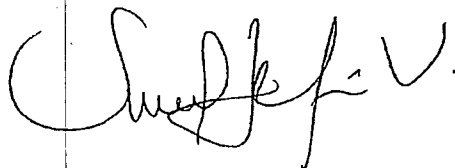
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 8310 de 06/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaría General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**
República de Colombia

SUPLENTE	
Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/03/2011 Min. Tic Res Mensajería Expres 001967 de 09/09/2011	
Destinatario	Remitente
Nombre/Razón Social: Correos-Transporte Y Carga S.A.S	Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES, PUERTOS Y TRANS
Dirección: CALLE 19A NO. 112 - 03 FONTIBON	Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.	Departamento: BOGOTÁ D.C.

HORA: **4:42**

RECEBIDO

COPIA

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3626700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co



Motivos de Devolución		42	
Desconocido		☐	
Refusado		☐	
Cerrado		☐	
Fallado		☐	
Aprobado Clausurado		☐	
No Reclamado		☐	
No Contestado		☐	
Fecha de Emisión		14 SEP 2019	
No. de Folios		1	
Dirección Emisora		Gobierno R.	
Fecha de Distribución		14 SEP 2019	
Nombre de Distribuidor		Jhon F. Herrera	
Centro de Distribución		CC 80-240-464	
Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones	

78.C. 80-240-464

78.C. 80-240-464

78.C. 80-240-464